

***1er. Comité Preparatorio de la 3ra. Conferencia Mundial  
sobre Reducción del Riesgo de Desastres  
(Ginebra, 14 y 15 de Julio de 2014)***

***INTERVENCION DE LA DELEGACION DE ARGENTINA***

Señora Presidenta:

En primer lugar deseamos felicitar a los Copresidentes por su elección para presidir estos trabajos y desearles el mayor de los éxitos en sus labores.

Asimismo, queremos adherir a la declaración realizada por la Comunidad de Estados Americanos y Caribeños, CELAC; en el día de ayer.

Argentina reafirma su permanente compromiso con la Reducción del Riesgo de Desastres, tal como lo ha demostrado desde la Década para la Reducción de los Desastres Naturales, así como con su participación en la discusión del Marco de Acción de Hyogo y su implementación, la presidencia del Grupo de Apoyo a la Estrategia (2007-2009) y su apoyo a campañas tales como la de Ciudades Resilientes, sólo por dar algunos ejemplos.

En el corriente año 2014 hemos llevado a cabo la XI Reunión de la Plataforma Nacional para la RRD, que ya cuenta con más de 100 representantes de organismos públicos nacionales, provinciales y municipales, instituciones académicas públicas y privadas, sector privado y ONGs. Esta reunión de la Plataforma, que es coordinada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a través de la Comisión Cascos Blancos, contó con la participación de la Ministra de Seguridad de la Nación, bajo cuya competencia se encuentra actualmente la Dirección Nacional de Protección Civil.

La delegación de Argentina a la IV Plataforma Regional de Las Américas que se realizó en la república hermana de Ecuador contó también con este importante nivel de participación multisectorial, mostrando una vez más el alto compromiso de nuestro país con la Reducción del Riesgo de Desastres y con el continuo seguimiento a la evolución de la temática en el seno de las Naciones Unidas y en los foros regionales y subregionales donde la cuestión es abordada.

Si bien algunas de las discusiones sobre los objetivos que aún restan alcanzar en la implementación del Plan de Acción de Hyogo ya han sido expresadas en la declaración efectuada por la presidencia pro-tempore de la CELAC, nos permitimos remarcar los siguientes conceptos:

- 1) Queremos dejar claramente establecido que los importantes avances alcanzados en la implementación del Marco de Acción de Hyogo no implican que ya se encuentren todas las etapas cumplidas ni los problemas solucionados, sino que tenemos que seguir trabajando todavía en la consolidación de los Objetivos y Principios del Marco de Acción de Hyogo aún vigente.

- 2) Si bien otro avance significativo resulta el abordaje de la reducción de riesgos como asunto no resuelto del desarrollo, la realidad nos muestra que el desarrollo está cada vez más lejos de satisfacer las necesidades básicas de la mayor parte de los habitantes del mundo, lo que se traduce en viejas y nuevas vulnerabilidades. Los beneficios del desarrollo se están limitando a quienes pueden pagarlos.
- 3) Otra cuestión sobre la que queremos llamar la atención es la relativa a la participación del sector privado y de las organizaciones no gubernamentales. En ambos casos, Argentina puede mostrar satisfacción al ver la comprometida intervención de ambos sectores en nuestra Plataforma Nacional. Pero, ante la lectura de algunos documentos, queremos señalar enfáticamente que consideramos que esta temática es una responsabilidad indelegable de los Gobiernos. Ante esto, ambos sectores deben colaborar con los Gobiernos respetando sus estrategias y no actuando con independencia.
- 4) También, queremos remarcar la importancia de trabajar fuertemente en la interrelación entre el Cambio Climático, la Reducción del Riesgo de Desastres y el Desarrollo Sostenible, sin someter uno al otro, de modo tal que las dificultades para alcanzar acuerdos que pudieren existir en alguno de ellos no se trasladen luego a la Reducción de Riesgos de Desastres.
- 5) Estamos convencidos de que debe fortalecerse el vínculo con las Universidades y la capacitación de los comunicadores.

Señora Presidenta,

Consideramos que los documentos preparatorios de Sendai deben reflejar con mayor énfasis la problemática de la vulnerabilidad como eje del impacto del desastre, así como la necesidad de trabajar por una mayor inclusión que lleve a disminuir esta vulnerabilidad a fin de reducir el riesgo de desastres.

El compromiso de la Argentina en este sentido sigue siendo el de contribuir a que los pueblos se conviertan en actores y decisores de su propia historia, cumpliendo una función activa y dinámica en un entorno de gestión integral de riesgos.

Muchas gracias.